



## TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

### SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

#### SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DE 2009

Conforme a lo previsto en los artículos 63 bis; de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 25 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, 7, 8, 14, fracción I, 18, fracción XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco, se hace del conocimiento público que, con el objeto de resolver el asunto que a continuación se precisa, este Tribunal celebrará sesión pública núm. S/PB/16/2009, en la sala de sesiones "LIC. EDUARDO ANTONIO MÉNDEZ GÓMEZ" para ese efecto, el próximo día diecinueve de Agosto de 2009, a las catorce horas del día;

EXPEDIENTE(S)	ACTOR (S)	RESPONSABLE (S)
TET-JDC-10/2009-II	CIUDADANO RAFAEL FLORES GARCÍA	CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO.

Villahermosa, Tabasco a 18 de Agosto de 2009

MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. JOSÉ FRANCISCO QUEVEDO GIORGANA